



**STPS**

SECRETARÍA DEL TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL

## **ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN DE LA SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL.**

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las trece horas del tres de mayo de dos mil trece, en el Auditorio de la Oficialía Mayor de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, ubicado en Periférico Sur No. 4271, Edificio "B", Planta Baja, Colonia Fuentes del Pedregal, Delegación Tlalpan, C.P. 14140, se reunieron para celebrar la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Información de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, las siguientes personas:

Lic. Vicente Aguilar Rizo.- Director General de Programación y Presupuesto y Presidente Suplente del Comité de Información de la STPS.

M. en D. Patricia Isabella Pedrero Iduarte, Titular del Órgano Interno de Control en la STPS e Integrante del Comité de Información de la STPS.

Lic. Ily Xolalpa Ramírez.- Coordinador de Asesores del Oficial Mayor y Secretario Técnico del Comité de Información de la STPS.

Mtra. Elba Matilde Loyola Orduña.- Directora General de Recursos Humanos y Titular de la Unidad de Enlace.

La sesión se celebró conforme al siguiente:

### **ORDEN DEL DÍA**

- 1. Lista de asistencia, declaración de quórum y aprobación del Orden del Día.**
- 2. Lectura del Acta de la Primera Sesión Ordinaria del 2013.**
- 3. Seguimiento de Acuerdos de la Primera Sesión Ordinaria del 2013.**
- 4. Informe Cuantitativo y Cualitativo del Primer Trimestre de la Unidad de Enlace de la STPS.**
- 5. Evaluaciones IFAI Segundo Semestre 2012.**
- 6. Acuerdo del Manual de Transparencia y Control de Archivos.**



STPS

SECRETARÍA DEL TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL

## ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN DE LA SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL.

### 7. Avances e Indicadores Relevantes de Organismos Sectorizados

### 8. Asuntos Generales.

El Lic. Vicente Aguilar Rizo, Director General de Programación y Presupuesto actuó en esta sesión como Presidente Suplente, con fundamento en lo dispuesto por los artículos Segundo, fracción I, en relación con el Cuarto y Séptimo, fracción III del Acuerdo por el que se actualiza la integración y funcionamiento del Comité de Información de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 14 de agosto de 2009.

A continuación se inició el desahogo de los puntos del Orden del Día, de acuerdo con lo siguiente:

**1.- Lista de asistencia, declaración de quórum y aprobación del Orden del Día.-** El Presidente Suplente del Comité de Información solicitó al Secretario Técnico que se cerciorara de la presencia de los integrantes del Comité de Información mencionados, concluyendo que se contaba con el quórum suficiente para realizar esta sesión. Asimismo, se sometió a la consideración de los asistentes el Orden del Día y no existiendo comentarios al respecto, los integrantes del Comité de Información aprobaron el Orden del Día de la Segunda Sesión Ordinaria de 2013, desahogándose los puntos relativos, al tenor de lo siguiente:

**Acuerdo CI-01/02/13.** Los integrantes del Comité de Información de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, aprueban el Orden del Día de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Información .

**2.- Lectura del Acta de la Primera Sesión Ordinaria del 2013.** El Presidente Suplente informó que el acta fue sometida oportunamente a consideración de los que la suscriben, por lo que solicitó a los presentes obviar su lectura, asimismo, informo que los comentarios ya habían sido incluidos, por lo que preguntó si había algún comentario adicional sobre el tema, no hubo comentarios al respecto.

Los integrantes del Comité, así como los asistentes e invitados que participaron en la suscripción del Acta manifiestan su conformidad con su contenido, así como su anuencia para que ésta se remita para firma y se acuerda la aprobación del Acta de la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Información 2013.



STPS

SECRETARÍA DEL TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL

## ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN DE LA SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL.

**Acuerdo CI-02/02/13.** Los integrantes del Comité de Información de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, aprueban el contenido del Acta de la Primera Sesión Ordinaria 2013, conforme fue remitida en la carpeta correspondiente y su envío para firma de quienes la suscriben.

**3.- Seguimiento de Acuerdos de la Primera Sesión Ordinaria del 2013.** El Presidente Suplente cede la palabra al Lic. Illy Xolalpa Ramírez, Secretario Técnico del Comité, quien informa que el Acuerdo CI-06/01/13, tomado en la Primera Sesión Ordinaria 2013, del Comité de Información, celebrada el 22 de febrero del presente año, en el que se solicitó a la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales, actualizara la lista de responsables de control de archivo por Unidad Administrativa, se informa que el Lic. Hermes Alejandro Merino Casas, Director de Administración de Servicios Generales, remitió en formato Excel el listado de los responsables de archivo de trámite. En este sentido, informó que los Acuerdos de la Primera Sesión Ordinaria del 2013 están cumplidos en un 90%, pregunta a los asistentes si tienen algún comentario o duda al respecto.

**Acuerdo CI-03/02/13.** Los integrantes del Comité, así como los asistentes e invitados toman conocimiento del seguimiento de los Acuerdos de la Primera Sesión Ordinaria de 2013.

**4.- Informe Cuantitativo y Cualitativo del Cuarto Trimestre de 2013 de la Unidad de Enlace de la STPS.** El Presidente Suplente cedió el uso de la palabra a la Mtra. Elba M. Loyola Orduña, Directora General de Recursos Humanos y Titular de la Unidad de Enlace, quien describió la integración del Informe, del cual a continuación se mencionan los datos más relevantes:

- En el primer trimestre de 2013 ingresaron en promedio 5 solicitudes por día, de las cuales 15 correspondieron a datos personales y 250 a información pública, de éstas 261 solicitudes ingresaron de manera electrónica y 4 de manera manual, es decir, el particular acudió directamente a la Unidad de Enlace.
- Los principales temas que se abordaron fueron: información relacionada con la Dirección General de Registro de Asociaciones referente a Sindicatos (tomas de nota, acta constitutiva, padrón de socios), información



STPS

SECRETARÍA DEL TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL

## ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN DE LA SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL.

relativa a resultado de inspecciones en la Subsecretaría del Trabajo, programa de Trabajadores Agrícolas Temporales (PTAT) y datos personales que fueron orientadas a la Dirección General de Recursos Humanos.

- En el primer trimestre se atendieron 53 solicitudes correspondientes al año 2012.
- De las 238 solicitudes de información atendidas en el primer trimestre, se otorgaron 324 respuestas, esto en el entendido de que a una solicitud le puede corresponder más de una respuesta.
- La tendencia de los recursos de inconformidad fue a la alza comparativamente con igual periodo de 2012, en las cuales se involucran varias de las unidades administrativas.
- De las 7 resoluciones el IFAI resolvió: 5 recursos modificados y 2 recursos revocados.

La Mtra. Elba M. Loyola Orduña, Directora General de Recursos Humanos y Titular de la Unidad de Enlace, pregunta a los asistentes si existe alguna duda o comentario respecto al Informe Cuantitativo y Cualitativo de la Unidad de Enlace de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.

Toda vez que los integrantes del Comité manifiestan su conformidad con el contenido del Informe Cuantitativo y Cualitativo de la Unidad de Enlace de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, al Primer Trimestre de 2013, el Presidente Suplente solicita al Secretario Técnico se haga constar en el Acta que este Comité tomó conocimiento de dicho Informe.

**Acuerdo CI-04/02/13.** Los integrantes del Comité de Información toman conocimiento del Informe Cuantitativo y Cualitativo de la Unidad de Enlace de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, relativo al Primer Trimestre de 2013.

**5.- Evaluaciones IFAI Segundo Semestre del 2012.** El Presidente Suplente cede el uso de la palabra a la Mtra. Elba M. Loyola Orduña, Directora General de Recursos Humanos y Titular de la Unidad de Enlace, para que exponga este punto.



**STPS**

SECRETARÍA DEL TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL

## ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN DE LA SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL.

La Mtra. Elba M. Loyola Orduña indicó que el 20 de febrero de 2013, el IFAI informó las evaluaciones otorgadas a las Instituciones de la Administración Pública Federal, durante el segundo semestre de 2012. La STPS obtuvo un promedio general de 93.89, con el siguiente desglose.

No.	FACTOR EVALUADO	CALIFICACIÓN 2013	CALIFICACIÓN 2012 (mismo periodo)
1	Atención Prestada por las Unidades de Enlace	100.00%	100.00%
2	Alineación de Criterios, Comportamiento de las Resoluciones y su Cumplimiento	89.19%	92.92%
3	Respuestas a Solicitudes de Información	88.36%	94.56%
4	Obligaciones de Transparencia	98.04%	94.57%

La Mtra. Elba M. Loyola Orduña añadió una breve explicación de cada uno de los puntos evaluados, y el comparativo respecto a la calificación otorgada en el primer semestre 2012:

- 1. Atención Prestada por las Unidades de Enlace:** Se evalúa la infraestructura de la Unidad y atención al solicitante. En este rubro el IFAI otorgó una evaluación del 100%, se mantiene en comparación al 2012.
- 2. Alineación de Criterios, Comportamiento de las Resoluciones y su Cumplimiento:** El IFAI otorgó 89.19%, con base en los siguientes componentes:



**STPS**

SECRETARÍA DEL TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL

## ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN DE LA SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL.

COMPONENTE	DEFINICIÓN	PUNTAJE OBTENIDO
<b>Tendencia</b>	Variación porcentual de las resoluciones modificatorias y revocatorias del IFAI y la variación de las solicitudes de información recibidas.	95.93
<b>Criterios</b>	Considera las resoluciones del Pleno en las que se confirmó y modificó la respuesta otorgada por la Dependencia, respecto al total de resoluciones notificadas.	60.83
<b>Cumplimiento</b>	Porcentaje del tiempo promedio de cumplimiento otorgado.	100.00

La Mtra. Elba M. Loyola Orduña, comentó respecto a este tema, que en comparación con el primer semestre de 2012, disminuyó la evaluación 3.73 puntos. Se evaluó la atención e información que se entregó en los recursos de revisión y los cumplimientos a las resoluciones del Pleno del IFAI.

3. **Respuestas a solicitudes de Información:** El IFAI otorgó una calificación de 88.36%, de acuerdo a los siguientes atributos:

ATRIBUTO	DEFINICIÓN	PUNTAJE OBTENIDO
<b>Consistencia</b>	Considera que el contenido de la respuesta otorgada corresponda con la modalidad de entrega, no contenga datos contradictorios y, en su caso, atienda los supuestos para la imposibilidad física y/o jurídica de la entrega de información.	64.87
<b>Compleción</b>	Información completa, es decir que abarque todos los temas indicados en la solicitud.	100.00
<b>Contabilidad</b>	Considera que el contenido de la información sea legible y contenga los documentos que avalen la entrega de información con los requisitos normativos que se establecen en el artículo 3 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo.	99.93
<b>Clarificación</b>	Considera que la respuesta otorgada no exceda el plazo establecido en la normativa aplicable.	88.64

La Mtra. Elba M. Loyola Orduña, comentó respecto a este tema, que en comparación con el primer semestre de 2012, disminuyó la evaluación 6.20



**STPS**

SECRETARÍA DEL TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL

## ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN DE LA SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL.

puntos, debido a que en ocasiones no se cumplió con la "modalidad de entrega" que requiere el particular y en segundo término se postergó el proceso de la "entrega de la información".

4. **Obligaciones de Transparencia (ODT):** Atendiendo el artículo 7 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, se cumplió con la actualización de las 17 fracciones que integran el Portal de Obligaciones de Transparencia. El IFAI notifica una calificación de **98.04%**, con base en los siguientes apartados:

APARTADOS				
Financiero	Regulatorio y de Toma de Decisiones	Relación con la Sociedad	Organización Interna	Otra Información Relevante
96.75	99.97	97.76	100.00	98.98

La Mtra. Elba M. Loyola Orduña, comentó que continúa el ascenso de la evaluación y en esta ocasión mejoró en **3.47 puntos** en comparación con el semestre anterior; esto es debido a la atención que la Unidad de Enlace junto con las Unidades Administrativas le han puesto al Portal de Obligaciones de Transparencia (POT).

La Mtra. Elba M. Loyola Orduña, informó respecto al comparativo semestral 2011 y 2012, de acuerdo a la evaluación enviada por el IFAI:

		PERIODO		TENDENCIA POR SEMESTRE
		2011	2012	
EVALUACIÓN GENERAL IFAI	1er Semestre	88.87	95.51	↑
	2º Semestre	90.40	93.90	↑



STPS

SECRETARÍA DEL TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL

## ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN DE LA SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL.

Finalmente, la Mtra. Elba M. Loyola Orduña, agregó respecto a la Capacitación del IFAI, que se haría llegar a todos los servidores públicos designados a fin de enriquecer la importancia en los temas de transparencia y acceso a la información, así como el manejo de datos personales.

El Presidente Suplente pregunta a los integrantes si existe algún comentario o duda en cuanto al tema.

**Acuerdo CI-05/02/13.** Los integrantes del Comité de Información toman conocimiento de las Evaluaciones del IFAI correspondientes al Segundo Semestre del 2012.

**6.- Acuerdo del Manual de Transparencia y Control de Archivos.** El Presidente Suplente informa que este punto consiste en la presentación del "Acuerdo del Manual de Transparencia y Control de Archivos", en sus tres vertientes: Sistema Persona, Transparencia Focalizada, ambos efectuados por la Mtra. Elba M. Loyola Orduña, Directora General de Recursos Humanos y Titular de la Unidad de Enlace y el tercero sobre Control de Archivos, presentado por el Lic. Hermes Alejandro Merino Casas, Director de Administración de Servicios Generales y Servidor Público Designado como Suplente de la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales, y por el Lic. Carlos Arturo López Juárez, Director General de Tecnologías de la Información, en lo que respecta a Documentos de Archivos Electrónicos, para lo cual cedió el uso de la palabra a la Mtra. Elba M. Loyola Orduña, en primera instancia.

La Mtra. Elba Loyola Orduña informa que respecto al Sistema Persona:

- ✓ La Dependencia cumplió en tiempo y forma con la actualización semestral durante los diez primeros días hábiles de Marzo.
- ✓ De los 17 sistemas de datos personales que tiene registrados la Dependencia la única modificación que se realizó en el semestre a reportar fue en el Sistema con folio 00014000400001, en el dato "nombre" como se indica a continuación:

- Antes: Base Módulo Unidad de Enlace
- Modificación : Solicitudes de Información



STPS

SECRETARÍA DEL TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL

## ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN DE LA SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL.

Unidad Administrativa	Modificación
Coordinación General del Servicio Nacional de Empleo	Se actualizan los datos del Responsable
Dirección General de Tecnologías de la Información	Se registraron 3 sistemas persona nuevos
Dirección General para la Igualdad Laboral	Se actualizaron los datos del Responsable

La Mtra. Elba M. Loyola Orduña, comentó que estas actualizaciones y/o modificaciones se reportarían en el 2º Semestre de 2013.

Con respecto a Transparencia Focalizada, la Mtra. Elba Loyola Orduña informó:

- ✓ En cumplimiento a lo que se establece en el numeral 11Bis del Manual Administrativo de Aplicación General en las materias de Transparencia y de Archivos, la Secretaría realizó satisfactoriamente la actualización de la información publicada en la Sección de Transparencia.
  - Normatividad en materia de Transparencia.
  - Comité de Información.
  - Transparencia Focalizada.
  - Indicadores de Programas Presupuestarios.
  - Recomendaciones dirigidas a la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.
  - Estudios y Opiniones.
  - Programas del Plan Nacional de Desarrollo.
  - Rendición de Cuentas.
  - Participación Ciudadana.

El Presidente Suplente cede la palabra al Lic. Hermes Alejandro Merino Casas, Director de Administración de Servicios Generales y Servidor Público Designado como Suplente de la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales, quien expuso el tema de Control de Archivos.



STPS

SECRETARÍA DEL TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL

## ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN DE LA SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL.

Al respecto el Lic. Hermes Alejandro Merino Casas, Director de Administración de Servicios Generales y Servidor Público Designado como Suplente de la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales, comentó que dando cumplimiento al **Acuerdo CI-06/01/13** se solicitó a cada una de las Unidades Administrativas los Nombramientos de los servidores públicos encargados de coordinar el área de Control de Archivos, de los cuales:

- Las Unidades Administrativas: cuenta con 22 Nombramientos y 5 Unidades faltantes de Nombramiento.
- Delegaciones Federales del Trabajo: Cuenta con 28 Nombramientos y 4 Delegaciones Federales del Trabajo sin Nombramientos.

Asimismo, comentó que en el archivo de concentración se está llevando a cabo un programa de expurgo, depuración y reubicación de cada una de las Unidades Administrativas, los cuales se están identificando por colores en las carátulas de las cajas.

El Presidente Suplente cede la palabra al Lic. Carlos Arturo López Juárez, Director General de Tecnologías de la Información, quien informa sobre Documentos de Archivos Electrónicos. Al respecto informa que en junio de 2012 se firmó un acuerdo con Petróleos Mexicanos para la transferencia tecnológica del Sistema de Administración de Correspondencia (SAC), el cual permitirá incorporar los archivos electrónicos a este sistema de gestión documental, en cumplimiento a las Disposiciones Generales para la Transparencia y los Archivos de la Administración Pública Federal y el Manual Administrativo de Aplicación General en las materias de Transparencia y de Archivo. En la actualidad la STPS cuenta con un Sistema de Control de Gestión (SCG), el cual permite el registro de documentación oficial turnada a las áreas en específico, facilitando así la explotación de la información. Entre sus funcionalidades básicas, permite el registro y seguimiento de asuntos, de respuestas, de turno y generación de estadísticas. Asimismo, refirió que es responsabilidad de cada una de las Unidades Administrativas la conservación de las versiones electrónicas de la documentación.

Posteriormente, el Presidente Suplente pregunta a los integrantes si existe algún comentario o duda en cuanto al punto anterior.



STPS

SECRETARÍA DEL TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL

## ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN DE LA SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL.

**Acuerdo CI-06/02/13.** Los integrantes del Comité de Información toman conocimiento del estado que guarda el Sistema Persona y el rubro de Transparencia Focalizada.

**Acuerdo CI-07/02/13** Los integrantes del Comité de Información toman nota respecto a la información dada por el Lic. Hermes Alejandro Merino Director de Administración de Servicios Generales y Servidor Público Designado como Suplente de la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales, quien reporta un avance del 90%, queda pendiente el 10% de los Nombramientos de los servidores públicos encargados de coordinar el área de Control de Archivos.

**7.- Avances e Indicadores Relevantes de los Órganos Sectorizados:** El Presidente Suplente pasa a este tema, no sin antes mencionar que considerando que esta Secretaría funge como Coordinadora Sectorial de dichos Órganos, como implementación de mejora para este Comité de Información, se les cede la palabra a los Titulares de las Unidades de Enlace de cada Órgano, con la finalidad de conocer sus avances e indicadores relevantes, para lo cual cedió la palabra a la Lic. Oralia Margarita Vázquez Coutiño, Coordinadora General y Titular de la Unidad de Enlace de la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje (JFCA):

La Lic. Oralia Margarita Vázquez Coutiño, expuso el punto 7.1 del orden del día, a lo que informó que la JFCA recibió 142 solicitudes de información en el Primer Trimestre del 2013:

### POR TIPO DE SOLICITUD RECIBIDA CUADROS COMPARATIVOS E ÍNDICES DE VARIACIÓN Del 1º de enero al 31 de marzo

Tipo de Solicitud	2013
Datos Personales	23
Corrección de datos personales	1
Información Pública	118
<b>TOTAL</b>	<b>142</b>



**STPS**

SECRETARÍA DEL TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL

## ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN DE LA SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL.

De las cuales se puede observar que gran parte de las mismas corresponden a información pública, datos personales y corrección de datos personales, el promedio diario de solicitudes recibidas, durante el periodo del 1 de enero al 15 de abril de 2013, fue de 1.5 solicitudes.

La Lic. Oralía Margarita Vázquez Coutiño, presentó la clasificación por rubro de las solicitudes como sigue:

- El 44% correspondiente a: Otros (Presupuesto, Recursos Humanos, Plantilla de Juntas Especiales, Asesorías, Incompetencias, etc.)
- El 39% correspondiente a: Asuntos Individuales (Copias de expedientes laborales y/o actuaciones dentro del juicio)
- El 12% correspondiente a: Asuntos Colectivos (Contratos Colectivos y Reglamentos Interiores de Trabajo)
- El 5% correspondiente a: Información estadística número de juicios recibidos asuntos sin instrucción y asuntos terminados.

Como último tema la Lic. Oralía Margarita Vázquez Coutiño, informó que la JFCA tuvo tres Recursos de Revisión en este Primer Trimestre 2013, los cuales describió de la siguiente manera:

CUADRO RESUMEN RECURSOS DE REVISIÓN 2013 (Del 1º de enero al 31 de marzo 2013)				
NO.	NO. RECURSO	ESTADO	TEMA	UNIDAD ADMINISTRATIVA
1	RPD 0150/13	CONFIRMA	Copia de actuaciones procesales	Junta Especial No. 9 bis
2	RPD 0108/13	MODIFICA	Copia de acuerdos recaídos a promociones (Declaración de	Junta Especial 14



**STPS**

SECRETARÍA DEL TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL

## ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN DE LA SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL.

inexistencia)

3 RDA 0346/13 PENDIENTE Listados de expedientes Junta Especial No. 52

El Presidente Suplente del Comité de Información preguntó a los presentes si tenían algún comentario o duda al respecto de este punto del orden del día.

El Presidente Suplente del Comité de Información cedió la palabra al Lic. Gustavo Jáuregui Aguilar, Director General y Titular de la Unidad de Enlace del Comité Nacional Mixto de Protección al Salario (CONAMPROS).

El Lic. Gustavo Jáuregui Aguilar expuso el punto 7.2 correspondiente a los avances e indicadores relevantes de CONAMPROS, informó que en el Primer Trimestre 2013 recibieron 20 solicitudes de información, las cuales se describen en el siguiente cuadro:

	ACCESO A DATOS	CORRECCIÓN DE DATOS	INCOMPETENCIA	ESTADÍSTICA	JURÍDICO	OTROS	TOTAL
ENERO	04	0	05	02	0	0	11
FEBRERO	0	01	0	0	0	1	02
MARZO	04	0	03	0	0	0	07
						<b>TOTAL</b>	<b>20</b>

El Presidente Suplente del Comité de Información preguntó a los presentes si tenían algún comentario o duda al respecto del tema del orden del día.

El Presidente Suplente del Comité de Información para continuar con el tema cedió la palabra al Lic. Juan Manuel Mena Sánchez, Director General y Titular de la Unidad de Enlace de la Procuraduría Federal de Defensa del Trabajo (PROFEDET).



STPS

SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

# ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN DE LA SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL.

El Lic. Juan Manuel Mena Sánchez continuó con el punto 7.3 del orden del día, por lo que informo que la PROFEDET recibió 123 solicitudes de información en el primer trimestre 2013, las cuales detalla en el siguiente cuadro:

TIPO DE SOLICITUD								
	ACCESO A DATOS	CORRECCIÓN DE DATOS	INCOMPETENCIA	ESTADÍSTICAS	JURÍDICO	NO CORRESPONDE AL MARCO LEY	OTROS	TOTAL
ENERO	24	9	1	5	2	0	5	46
FEBRERO	15	20	1	4	0	0	1	41
MARZO	16	12	3	4	0	0	1	36

El Presidente Suplente del Comité de Información preguntó a los presentes si tenían algún comentario o duda al respecto del tema del orden del día.

El Presidente Suplente del Comité de Información para continuar con el tema cedió la palabra a la Lic. Claudia Flores Jacobo, Directora de Planeación y Calidad y Titular de la Unidad de Enlace del Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores (INFONACOT).

La Lic. Claudia Flores Jacobo, para continuar con el punto 7.4, informó que en el primer trimestre de 2013, el INFONACOT recibió 12 solicitudes, de las cuales la mayoría corresponden a contratos celebrados en materia de servicios informáticos, vales de despensa, medios de comunicación y campañas publicitarias, presupuestos asignados a diversas partidas y números de créditos otorgados a diversos programas, dichas solicitudes se atendieron en tiempo y forma.

El Presidente Suplente del Comité de Información preguntó a los presentes si tenían algún comentario o duda al respecto del tema del orden del día.

Para finalizar con este punto el Presidente Suplente del Comité de Información cedió la palabra al Mtro. Armando López Gallegos, en suplencia del titular de la Unidad de Enlace de Comisión Nacional de los Salarios Mínimos (CONASAMI).



STPS

SECRETARÍA DEL TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL

## ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN DE LA SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL.

El Mtro. Armando López Gallegos expuso el punto número 7.5 del orden del día, del cual informó que la CONASAMI recibió 33 solicitudes de información, las cuales se detallan de la forma siguiente:

REGISTRO DE SOLICITUDES											
Solicitudes Ingresadas	PERFIL DEL SOLICITANTE						GÉNERO				Solicitudes Atendidas
	Ámbito						Hombre	Mujer	N/E	Total	
	Gubernamental	Empresarial	Académico	Medios de Comunicación	N/E	Total					
33	3	7	12	0	11	33	15	16	2	33	31

El Mtro. Armando López Gallegos comentó que a la fecha han sido atendidas 31 solicitudes.

El Presidente Suplente del Comité de Información preguntó a los presentes si tenían algún comentario o duda al respecto del tema del orden del día.

**Acuerdo CI-08/02/13.** Los integrantes del Comité de Información toman nota respecto a la información de los Avances e Indicadores Relevantes de los Órganos Sectorizados, dada por cada uno de los Titulares de Enlace.

**8.- Asuntos Generales:** El Presidente Suplente preguntó en este punto si había algún asunto que comentar por lo que el Lic. Illy Xolalpa Ramírez, Secretario Técnico del Comité de Información, tomó la palabra comentando a lo que ya había referido el Lic. Nicéforo Guerrero Reynoso, Oficial Mayor de la STPS y Presidente del Comité de Información, respecto a al oficio circular número 500/006/2013, de fecha 25 de abril, misma que ya se les había hecho llegar a todas las Unidades Administrativas de la STPS, asimismo reiteró que cualquier duda que hubiera respecto a este oficio circular podían dirigirse a la Coordinación de Asesores de la Oficialía Mayor.

El Presidente Suplente del Comité de Información preguntó a los presentes si tenían algún comentario o duda respecto a este punto, al efecto, solicitó y tomó la palabra a la Mtra. Patricia Isabella Pedrero, Titular del Órgano Interno de Control y



STPS

SECRETARÍA DEL TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL

## ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN DE LA SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL.

miembro del Comité de Información, quién hizo énfasis en la oportunidad de la atención a las solicitudes de información que realizan las personas con base en la Ley Federal de Acceso a la Información Pública Gubernamental, que requieren de cierta información, explicó que esto forma parte de las obligaciones como servidores públicos, ya que de no atender oportunamente las solicitudes nos podría generar una responsabilidad.

Por lo que comenta que se debe medir a las Unidades Administrativas, para ver cuáles son las que demoran la entrega de la información, considera que si es muy importante anticipar esto, ya que viendo el comportamiento y haciendo un esfuerzo todos, se podría entregar la información en tiempo y forma, y el Órgano Interno de Control no tendría que llegar a aplicar alguna acción que lleve a un extrañamiento o amonestación, explica que si nos vamos quedando en el límite de tiempo, llega el momento que ya es imposible enviar la información y eso trasciende en la evaluación general de toda la Dependencia, de la cual, nosotros como servidores públicos formamos parte, y finalmente nos pega en el desempeño y en una adecuada calificación.

Invitó a todos los presentes a hacer del conocimiento de todo el personal responsable, que es una obligación como servidor público, por lo que es importante trabajar conjuntamente para que se entregue la información en tiempo y no con los tiempos quemados, como se viene realizando.

Contenido del oficio circular número 500/006/2013:

- Las solicitudes de información, las resoluciones, los requerimientos de alegatos y de cumplimiento a resoluciones, o cualquier otro comunicado referente a la materia, se realizará vía correo electrónico a los Titulares y a sus Servidores Públicos designados, sin perjuicio de realizarlo también mediante oficio.
- Se debe dar relevancia al acceso a la información pública gubernamental como un derecho de toda persona y como una política de transparencia y rendición de cuentas del Gobierno Federal.
- Los titulares de cada unidad administrativa son responsables de que se realice la clasificación de los documentos como reservados o confidenciales, por lo que, en su caso, se deberá remitir con la debida oportunidad los elementos necesarios para fundar y motivar dicha clasificación, al Comité de Información de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.
- Acorde a lo previsto en el artículo 69 de la LFTAIPG, serán causas de responsabilidad administrativa de los servidores públicos, denegar



STPS

SECRETARÍA DEL TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL

## ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN DE LA SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL.

intencionalmente información no clasificada como reservada o no considerada confidencial, clasificar información como reservada, que no cumpla con las características señaladas en la Ley, y entregar información incompleta, entre otras.

- La atención fuera de los términos requeridos o el incumplimiento a lo solicitado se hará del conocimiento del Órgano Interno de Control en la STPS, para que actúe en consecuencia conforme a sus atribuciones en la materia.

El texto del correo electrónico emitido por la Unidad de Enlace establece lo siguiente:

...se hace del conocimiento del Comité de Información, a través de la Unidad de Enlace, de la **"ADMISIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN NÚMERO RDA ..."**.

Por lo anterior, para dar cumplimiento en tiempo y forma, con fundamento en lo establecido por los artículos 1, 5, 28, 49, 50, 51, 63 y 64 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental (LFTAIPG) y los artículos 1, 7, 57, 82, 88, 91, 92 de su Reglamento, se solicita a la **UNIDAD ADMINISTRATIVA CORRESPONDIENTE** remitir mediante oficio dirigido al Secretario Técnico, en un término máximo de 2 días hábiles, contados a partir de la recepción de la presente notificación, realizar las manifestaciones correspondientes para dar contestación al acto impugnado por el solicitante o en su caso, confirmar los términos de la respuesta otorgada, **los datos necesarios que sustenten la FORMULACIÓN DE ALEGATOS**, para que el Comité de Información de la STPS, esté en posibilidad de dar cumplimiento a los requerimientos del Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos.

Se hace de su conocimiento que, acorde a lo previsto en el artículo 69 de la LFTAIPG, serán causas de responsabilidad administrativa de los servidores públicos, denegar intencionalmente información no clasificada como reservada o no considerada confidencial, clasificar información como reservada, que no cumpla con las características señaladas en la Ley, y entregar información incompleta, entre otras. **La atención fuera del término señalado o el incumplimiento a lo solicitado en el presente, se hará del conocimiento del Órgano Interno de Control en la STPS.**

**Acuerdo CI-09/02/13** Los integrantes del Comité de Información toman nota respecto a los comentarios de la Mtra. Patricia Isabella Pedrero, Titular del Órgano Interno de Control y miembro del Comité de Información, quien solicita establecer



**STPS**

SECRETARÍA DEL TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL

## ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN DE LA SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL.

la oportunidad en las respuestas por parte de las Unidades Administrativas responsables de la información y que demoran las mismas, estableciendo extrañamientos, amonestaciones, en su caso, para lo cual, se remitirá vía correo electrónico la circular con los apercibimientos a todos los responsables como medida de prevención.

La Mtra. Elba M. Loyola Orduña, Directora General de Recursos Humanos y Titular de la Unidad de Enlace, acuerda entregar un reporte por Unidad Administrativa de la entrega de la información solicitada por el IFAI, en donde se reflejarán las partes deficientes y/o deficiencias, tiempos y posibles soluciones al problema.

El Presidente Suplente del Comité de Información preguntó a los presentes si tenían algún asunto adicional por tratar en el Apartado de Asuntos Generales.

No habiendo otro asunto que presentar, se dio por concluida la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Información de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, siendo las catorce horas con veintiséis minutos del tres de mayo de dos mil trece, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.

Con fundamento en el artículo 57, del Reglamento de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental en ausencia del C. Oficial Mayor y Presidente del Comité de Información, firma el Director General de Programación y Presupuesto.

**Lic. Vicente Aguilar Rizo**  
**Director General de Programación y Presupuesto y Presidente Suplente del Comité de Información**

**Mtra. Patricia Isabella Pedrero Iduarte**  
**Titular del Órgano Interno de Control e Integrante del Comité de Información**



**STPS**

SECRETARÍA DEL TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA  
DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN DE LA  
SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN  
SOCIAL.**

---

**Mtra. Elba M. Loyola Orduña**  
**Directora General de Recursos**  
**Humanos y Titular de la Unidad de**  
**Enlace**



---

**Lic. Illy Xolalpa Ramírez**  
**Coordinador de Asesores del Oficial**  
**Mayor y Secretario Técnico del**  
**Comité de Información**

